REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Nueve de septiembre de dos mil veintiuno

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2017-00203-00

En atención a la solicitud presentada por el apoderado de la parte actora, donde solicita información sobre el proceso y los últimos autos dictados por el despacho, se le informa que con el fin de que pueda conocer todo el contenido se le enviara el link del expediente donde se encuentran todos los autos solicitados, en cuanto a los oficios se le informa que estos son remitidos a las entidades directamente por este Despacho de manera virtual.

NOTIFÌQUESE y CÚMPLASE,

.

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Civil 002
Juzgado De Circuito
Antioquia - Itagui

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2b4e12b5e04f095ce6f4a53500f4b35e6df4d45a677d150a9d5412f534578c05
Documento generado en 09/09/2021 04:05:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica